



Levantar la mirada y reenfocar

La experiencia (posible) de sacar el celular de las aulas

LUCÍA MAZZINGHI (UBA) Y MARÍA RONDÁN (UBA)
6 DE AGOSTO DE 2024

En diciembre del año 2021 tomamos a nuestro cargo el Equipo de Orientación Escolar de la secundaria del Colegio San Javier situado en el barrio de Palermo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Somos psicólogas con orientación psicoanalítica y trabajamos juntas durante veinte años en un hospital psiquiátrico del Gobierno de la Ciudad. Tenemos una gran experiencia clínica y un largo recorrido de pensamiento institucional, coordinación de grupos y trabajo con adolescentes y familias, pero para ambas es novedosa la experiencia de trabajo en un colegio. Un gran desafío.

A los pocos meses de nuestro ingreso, observamos el efecto cotidiano que tiene el uso del celular dentro del colegio. Notamos con cierta sorpresa el enorme grado de interferencia

que los celulares tenían durante las clases (faltas de atención y concentración, juegos y apuestas online, llamadas, mensajes y notificaciones sonando sin parar en medio del aula, alumnos con auriculares puestos durante casi toda la jornada) así como la falta de comunicación cara a cara entre pares durante los recreos (todos los intercambios se realizaban con la presencia del celular de por medio). Notamos también que la posibilidad de poder recurrir a los padres en cualquier momento del día (y viceversa), generaba que el colegio quedara fuera de comunicaciones que se espera que pasen por los canales correspondientes. Por ejemplo, una madre llegaba al colegio a buscar a su hijo diciendo que este le había avisado que se sentía mal incluso antes de comunicárselo a su profesor o preceptor. Un padre recibía una foto de una lastimadura que su hijo se había hecho durante el recreo antes de ser notificado por el colegio. Se nos hizo evidente cómo el efecto de la inmediatez sin que medien las palabras termina produciendo malos entendidos o reacciones desmesuradas.

Promediando la mitad del año 2022 empezamos a pensar seriamente qué se podía hacer al respecto. Temíamos que cualquier acción sobre la cuestión de los teléfonos fuera mal recibida por padres y alumnos, además de tener siempre presente la idea de que la tecnología llegó para quedarse y más que limitarla teníamos que pensar cuestiones relacionadas con aprender a usarla del modo adecuado. Si bien este postulado es cierto, nos parecía que algo del límite a la larga podía producir efectos saludables en los alumnos. El límite significa cuidado, protección, decir no a algo para que se configure otra cosa. Sabíamos que el equipo docente iba a responder positivamente a cualquier medida ya que los escuchábamos quejarse intensamente de la dispersión y desconcentración que los celulares generaban dentro de la clase. Temíamos también que esta prohibición intensificará el uso del celular a escondidas.

Comenzamos a leer bibliografía al respecto. Según el informe de UNESCO, Seguimiento de la Educación en el mundo, 2023: tecnología en la educación: ¿una herramienta en los términos de quién?¹ “aparte de las interrupciones inmediatas de la enseñanza y el aprendizaje, el uso de la tecnología se asocia a repercusiones negativas en el bienestar

1 UNESCO (2024). *Seguimiento de la Educación en el mundo, 2023: tecnología en la educación: ¿una herramienta en los términos de quién?* Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388894> p. 84.

físico y mental y a una mayor susceptibilidad a los riesgos y daños en línea, que afectan al rendimiento académico a largo plazo.

Aunque la tecnología ofrece muchas posibilidades –complementar y personalizar la enseñanza, ofrecer más oportunidades para la práctica, estimular la participación de los estudiantes a través de medios audiovisuales, interactivos y colaborativos–, también puede aumentar el riesgo de distracción y falta de compromiso”.

Partiendo de estas observaciones y convencidas de que el uso de celulares disminuye la capacidad atencional y, en la mayoría de los casos, desconecta emocionalmente a los alumnos, y a partir de una situación particular ocurrida entre alumnos dentro del aula, se precipitó una reunión con los directivos en diciembre de 2022. En esa reunión se planteó con todas las letras tomar una medida drástica e instaurar la prohibición del uso del celular durante las horas en la que los chicos están dentro de la institución.

Nos sentamos a escribir los fundamentos sobre los que basamos la medida, además del protocolo detallado sobre cómo se podría implementar a partir de febrero de 2023. Para eso nos reunimos con el equipo directivo y con los preceptores, ya que buena parte del éxito de la propuesta tiene que ver con que los preceptores cumplan con ese protocolo y estén atentos a hacerlo cumplir. La idea fue presentar todo esto en una nota para que los padres firmaran el acuerdo la primera semana de clases. La propuesta fue muy bien recibida por la Dirección, tal es así que a la semana siguiente teníamos en la oficina las cajas con las aberturas para poner los celulares.

Implementamos entonces el siguiente sistema: los alumnos que traen el celular al colegio deben dejarlo en una caja diseñada para cada curso a tal efecto y les son devueltos por el preceptor de cada curso en el recreo largo del mediodía. Luego del almuerzo se repite el proceso realizado a la mañana para entregarles los teléfonos al momento de la salida. La caja tiene celdas con el nombre de cada alumno, y cada alumno va poniendo el teléfono en la celda con su nombre en las primeras horas (de la mañana y de la tarde). La caja es trasladada por el preceptor y queda bajo llave en preceptoría hasta que los celulares sean devueltos. La idea de que el celular sea entregado únicamente en el recreo del mediodía responde a un tema de organización y de seguridad, ya que muchos chicos salen a comer fuera del colegio.

Consideramos los recreos como espacios importantes de intercambio que favorecen el sentido de pertenencia y de comunidad y nos parece importante que sea un espacio de encuentro que –con celular– muchas veces se ve interferido. La práctica de subir a las redes fotos y videos grabados dentro de la institución va en contra del derecho a la privacidad de alumnos y profesores, con el riesgo de que se viralicen y queden expuestos a la burla, la agresión y la inseguridad. El ciberacoso es otro de los grandes problemas. La facilidad para enviar imágenes, vídeos o comentarios ofensivos a través de las redes sociales o aplicaciones de mensajería hacen que sea muy difícil de evitar o controlar por parte de los docentes y autoridades. Aunque en determinadas condiciones el uso de la tecnología puede mejorar las oportunidades de aprendizaje, también puede poner en peligro la integridad física y mental de los alumnos, su privacidad y su dignidad. Las cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual, la privacidad de los datos y la seguridad en línea son retos fundamentales que debemos abordar y consideramos esta experiencia como un aporte en esta dirección.

Nuestra intención es que la comunicación entre alumnos y familia sea debidamente procesada por el colegio a través de los canales y los medios preparados para este fin (teléfono del colegio y la plataforma de comunicación Handing).

Esta decisión no tiene que ver con ir en contra de la tecnología o de negar su importancia en el aprendizaje y la educación de los alumnos, sino con evitar el impacto negativo que tiene el uso de la misma como casi única forma de comunicación entre ellos. Por esta razón es que sí está autorizado el uso de otros dispositivos en el contexto del aula cuando los profesores así lo requieren.

Con todo esto en mente, decidimos implementar la experiencia como prueba piloto por un año y luego evaluar el resultado de la misma.

El primer efecto positivo fue la aprobación casi unánime de las familias y personal docente ante esta propuesta. Además del protocolo por escrito que debían firmar al comienzo del año lectivo, en las reuniones de padres se anunció la propuesta y se explicaron los motivos. Si hubo algún tipo de resistencia por parte de algunos padres, fue más bien por el miedo de no poder contactar a sus hijos en el momento que ellos quisieran. Hoy, un año y medio después de nuestra propuesta, los padres están casi

unánimemente de acuerdo con la medida, creemos que en, muchos casos, porque no saben regular su uso en casa.

En el contexto del aula, los profesores reconocieron los beneficios de esta medida, no solo en el manejo más ordenado del desarrollo de la clase sino también en el aumento de la atención y concentración de los estudiantes. El clima se distendió, “es más fácil dar clases”.

Los alumnos en cambio, sí protestaron. “Esto es una cárcel”, “van a lograr que nos vayamos todos del colegio”, “son antiguos”, “nos tratan como bebés”, eran frases que repetían indignados. Más rápido de lo que creíamos lo convirtieron en un hábito haciendo muy dinámico el proceso de entrega de los teléfonos a los preceptores. Con el correr del tiempo notamos que fueron implementando nuevas formas de encuentro durante los recreos y dentro del aula. Al mismo tiempo, nos encontramos con que algunos alumnos estaban sentados solos durante todo el recreo o en las mesas del comedor o pasaban mucho tiempo en el baño. El hecho de que no pudieran recurrir a sus teléfonos, nos permitió visibilizar qué alumnos tenían mayores dificultades para incluirse en los grupos y poder tomar medidas al respecto.

En el diseño inicial no estaba contemplado, pero unos meses más tarde se nos ocurrió agregar opciones lúdicas alternativas para favorecer el intercambio y el entretenimiento durante los recreos, proponiendo otras experiencias que también generen interés, placer y curiosidad. Implementamos –además de la cancha de fútbol– otros juegos con pelota, el strike 360, un metegol, cartas de truco, de Uno, ajedrez. Volver a conectar con otros, reaprender el hábito de la conversación, moverse, correr, competir sanamente, relacionarse con alumnos de otros años, pasar una hora libre jugando al tutti frutti en lugar de pegar los ojos en las pantallas nos parece que son habilidades fundamentales en la formación integral de los estudiantes.

A un año y medio de implementada la medida –y apoyadas en los buenos resultados– dimos un paso más: no permitir el uso del celular durante el recreo del mediodía para los alumnos de primero y segundo año ya que notamos que, al no tenerlo durante toda la mañana, se intensificaba su uso en el recreo del mediodía (que es el más largo), y muchos

de ellos almorzaban en el comedor mirando las pantallas y se quedaban prendidos del celular el resto del recreo.

Creemos que el colegio es el lugar por excelencia de socialización a la vez que va ocurriendo el proceso de separación de los padres y adquisición de la autonomía esperable en la adolescencia. La intervención de no darles los teléfonos va también en esta dirección, necesariamente tienen que arreglárselas con quienes estamos ahí. Y el hecho de estar ahí en el momento en que se plantean las preguntas o suceden cosas es una ocasión privilegiada para intervenir desde otro lugar, con otra mirada. Esto nos permite acompañar y contener a los alumnos en el proceso de construcción subjetiva en la época que nos toca vivir, una época atravesada por la hiperconectividad, la inmediatez y la simultaneidad. El desafío es salir de las redes de lo mediato para poder estar en el presente que organiza el sentido resistiendo a la sensación acuciante y angustiante de que lo bueno siempre está por venir, un poquito más adelante, allá, ahí, en el éter, en la nube, lejos pero al lado, atrapándonos con sus redes invisibles.

Construir, habitar, disfrutar de ese presente que favorezca los vínculos con otros dándonos el tiempo necesario para que aparezca la singularidad de cada uno, con toda su riqueza y todo su misterio. Rescatar el valor que tiene la palabra en la vida de los humanos, tomar conciencia de su potencia creativa y también de su capacidad de destruir. Las palabras lastiman, matan, rompen, crean mundos, arman lazos, reviven, marcan, acarician, calman, sostienen, destruyen, animan, humanizan, despiertan y salvan.